



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000413-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a publicar de forma trimestral los datos de asistencia y frecuentación obrantes descendiendo al nivel de cada servicio hospitalario, a publicar anualmente por área de salud hospitalaria todos los indicadores de seguridad y pertinencia obrantes en su poder, y a elaborar encuestas de satisfacción del paciente a nivel hospitalario durante 2023 y posteriormente a nivel de servicio hospitalario, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 7 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de marzo de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000413, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta (Cs), instando a la Junta de Castilla y León a publicar de forma trimestral los datos de asistencia y frecuentación obrantes descendiendo al nivel de cada servicio hospitalario, a publicar anualmente por área de salud hospitalaria todos los indicadores de seguridad y pertinencia obrantes en su poder, y a elaborar encuestas de satisfacción del paciente a nivel hospitalario durante 2023 y posteriormente a nivel de servicio hospitalario, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 121, de 7 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández